



CMD CERVANTES
SESIÓN ORDINARIA
Acta N° 30

Acta número treinta de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinticinco de julio de dos mil veintitrés, a las diecisiete horas, con cuarenta y seis minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martinez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Margoth Granados Rugama	Propietaria

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIOR.

1-Sesión ordinaria 29-2023.

ARTÍCULO IV: RECIBIMIENTO A LOS INVITADOS SEÑORES JOSÉ MARTINEZ Y WILKI MARTINEZ.

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER SEMESTRE 2023.

ARTÍCULO VI: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO VII: DICTAMENES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VIII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES.

ARTÍCULO X: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

ARTÍCULO XI: ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO XII: CIERRE DE SESIÓN.

ARTÍCULO II: ORACIÓN

A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1-Sesión ordinaria 29 -2023.

Se procede a leer todos los acuerdos por parte de la secretaria.

Roberto Martinez Brenes comenta ¿algún comentario con respecto al acta anterior?

1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta lo de la información posesoria lo que queda es trasladarlo a Alvarado, yo revisé y es una propiedad que esta por la gasolinera.

2-El Concejo Municipal se reunió en comisiones el día miércoles 26 de julio de 2023, a pesar que se había convocado para el martes 25 de julio de 2023, esto



49 por motivo que el martes 25 de julio no se reunían en sesión por motivo que el lunes
50 fue feriado, por lo que les quedaba mejor reunirse el miércoles.

51 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta anterior,
52 quien esté de acuerdo que levante la mano.

53 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
54 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
55 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Anderson Adrián Calderón
56 Brenes, y Margot Granados Rugama, este concejo declara aprobada el acta de la
57 sesión ordinaria 29-2023. COMUNIQUESE.

58 ARTÍCULO IV: RECIBIMIENTO A LOS INVITADOS SEÑORES JOSÉ MARTINEZ
59 Y WILKI MARTINEZ.

60 Al ser las 5:57 p.m. ingresan los señores José Martines y Wilki Martinez, se les da
61 la bienvenida, el señor presidente del Concejo Roberto Martinez Brenes le cede la
62 presidencia a la señora concejal propietaria Jacqueline Araya Matamoros por ser
63 familiar de los señores.

64 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta bienvenidos y muchas gracias
65 por venir y por llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes que es lo que
66 queríamos y que al final pudiéramos finiquitar el asunto, de momento no podemos
67 hacer el traslado oficial porque no lo tenemos presupuestado, pero queremos dar
68 un voto de confianza y por eso solicitamos ese documento con el abogado, para
69 que cuando ya lo tengamos presupuestado pues lo podamos hacer en cualquier
70 momento, y como se les comunico con el dictamen de comisión y en el acuerdo del
71 Concejo, si es importante que Wilki venga y se ponga al día con los permisos y
72 demás y quedaríamos listos para ese tema.

73 Wilki Martinez comenta yo aquí traigo un documento que lo hizo un abogado,
74 tal vez lo puedan chequear, ¿y me imagino que ya los permisos y la disponibilidad
75 sería con la muni?

76 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sí, sería con don Gustavo.

77 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿está el acuerdo de la
78 disponibilidad de agua?

79 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sí.

80 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta entonces primero tenés que pasar
81 a acueducto por el documento de la disponibilidad y ya luego pasarías a ingeniería
82 y con acueducto para la instalación.

83 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta recuerden que el señor el dueño
84 tiene que expresar acá y que quede en actas el precio.

85 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta igual me imagino que en el
86 documento viene insertado.

87 Wilki Martinez comenta sí.

88 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿entonces don José esta de
89 acuerdo a que el terreno donde esta el tanque Arturo Quirós apenas tangamos el
90 dinero se haga el traslado por tres millones de colones, nosotros queremos que
91 usted nos exprese eso?

92 José Martinez comenta si claro, eso era a lo que yo venía, ustedes tienen
93 algo adelantado.

94 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿entonces usted esta de acuerdo
95 a que se haga de esa manera?



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

96 José Martínez comenta si claro, porque ya yo tengo bastante tiempo de andar
97 en esto y ya ahora ustedes entran a la hora que quieran.

98 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta para dejar claro, ustedes están
99 dando un documento, pero no tenemos un área definida, quedamos claros que lo
100 que nosotros vamos a comprar es el área que esta demarcada con malla, ni más ni
101 menos.

102 José Martínez comenta sí, yo les agradezco de que ya movieron algo para
103 llegar a un acuerdo.

104 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta para que quede en actas,
105 ¿ustedes están de acuerdo si pasara un accidente o algo de poder entrar mas allá?

106 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta que allá que entrar a la propiedad.

107 José Martínez comenta sí claro.

108 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta y no sé si les quedó claro que es
109 solo una disponibilidad de agua.

110 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta nosotros esperamos que de aquí
111 a un año podamos dar todas las disponibilidades de agua, nosotros no es que no
112 queramos es que tenemos una recesión de agua.

113 José Martínez comenta ¿y para cuando estaría la disponibilidad?

114 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ya mañana puede venir.

115 José Martínez comenta ¿y cuánto es del medidor?

116 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta creo que esta como en 88 000.

117 Wilki Martínez comenta muchas gracias por toda la pulseada.

118 Se procede a realizar entrega del documento y a la secretaria lo lee delante de todos
119 los presentes.



MARÍA MARCELA CAMPOS SANABRIA
3 0 4 0 1 0 3 7 5



El suscrito **JOSE MARTINEZ PACHECO**, mayor, casado una vez, agricultor, cédula tres-cero doscientos cincuenta y nueve- cero cero cincuenta y ocho, vecino de Cartago, un kilómetro al norte y cien metros al este de la Iglesia de Cervantes, en mi condición de propietario de la finca inscrita en el partido de Cartago matrícula a folio real **UNO NUEVE CERO OCHO OCHO CINCO**, naturaleza: terreno para construir, situada en el distrito dos Cervantes, cantón seis Alvarado de la provincia de Cartago, linderos norte: Calle Pública, sur: José Martínez Ulloa, este: Guiselle Leiva Coto, Oeste: José Zúñiga, Luz Martínez Pacheco y Teresita Martínez Pacheco con frente a Calle Pública de ciento dieciséis metros ochenta y seis centímetros, mide tres mil seiscientos ochenta y cuatro metros con noventa decímetros cuadrados, plano número C- cero cinco tres siete uno nueve cinco- mil novecientos noventa y nueve, identificador predial tres cero seis cero dos cero uno nueve cero ocho ocho cinco, por este medio DEJO CONSTANCIA que me comprometo a vender al Consejo Municipal del Distrito de Cervantes, el tanque de agua que queda dentro de la propiedad anteriormente descrita facilitándole el acceso para su uso y mantenimiento a los funcionarios municipales cuando esto se requiera, dicha venta se realiza en la suma de tres millones de colones y la entrega de una paja de agua a favor de Wilker Martínez Brenes. Se hace constar también que el suscrito otorgará cualquier otro documento que sea necesario en caso de que así sea solicitado por parte de la Municipalidad de Cervantes de Alvarado. En fe de lo anterior firmo en Cartago, a las diecisiete horas del veinticinco de julio del dos mil veintitrés.

JOSE MARTINEZ PACHECO

La suscrita María Marcela notaria pública de Cartago, autentico la firma que antecede, doy fe que la misma fue puesta y estampada en mi inmediata y física presencia y en forma voluntaria de su puño y letra por **JOSE MARTINEZ PACHECO**, cédula de identidad tres- cero doscientos cincuenta y nueve- cero cero cincuenta y ocho. Cartago a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos del veinticinco de julio del dos mil veintitrés. Se agrega y cancela los respectivos timbres mediante entero bancario número cuatro seis uno ocho nueve uno ocho siete-cinco.

Consulta de Timbres de un Entero

DETALLE DEL ENTERO			
Número de Entero:	46189137-5	Registro:	ENTERO DE TIMBRES
Boleta de Seguridad:		Acto:	ENTERO DE TIMBRES
Monto Tasado:	275.00	Estado:	PAGADO

Timbre	Descripción	Monto Original	Descuento	Monto Total
008	TIMBRE COLEGIO DE ABOGADOS	275.00	16.50	258.50
TOTALES		275.00	16.50	258.50



MARÍA MARCELA CAMPOS SANABRIA

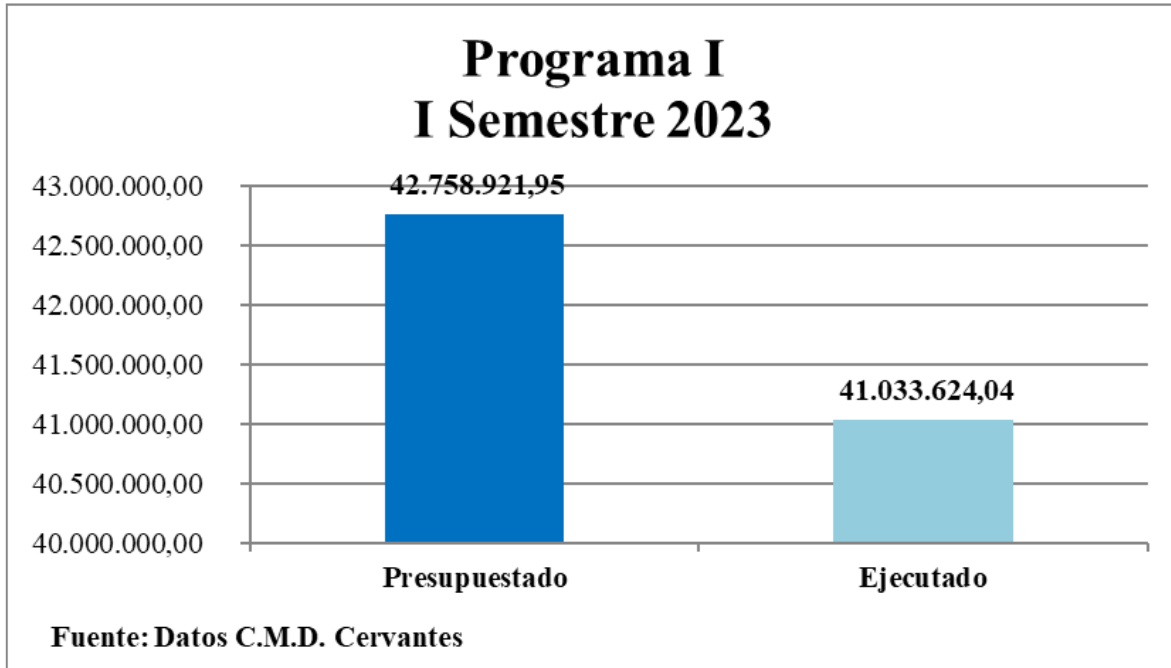




121 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta perfecto.
122 José Martínez comenta ¿sería eso entonces?
123 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sí, muchas gracias.
124 Roberto Martínez Brenes comenta para aclarar y que quede en actas que,
125 aunque tenemos los mismos apellidos no somos hermanos.
126 Se retiran los señores José Martínez y Wilki Martínez.
127 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta se somete a votación informarle
128 a Meylin que ya puede proceder con la entrega de disponibilidad de agua a
129 nombre de Wilki Martínez, quien esté de acuerdo que levante la mano.
130 ACUERDO N°02: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
131 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
132 Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y Anderson Adrián Calderon Brenes
133 este concejo le informa a la encargada del Departamento de Servicios Municipales
134 Lcda. Meylin Araya Orozco que ya puede proceder a hacer entrega de una
135 disponibilidad de agua domiciliar al señor Wilki Martínez, esto debido a que el señor
136 ya hizo entrega del documento en el que el señor José Martínez se compromete a
137 vender el terreno donde está ubicado el tanque Arturo Quirós a nuestro Concejo
138 Municipal por un monto de 3 millones de colones. El señor presidente Roberto
139 Martínez Brenes se abstiene a la votación, por ser familia de los involucrados,
140 COMUNIQUESE.
141 ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA
142 EJECUCIÓN Y LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER SEMESTRE
143 2023.
144 Cervantes, 12 de julio del 2023.
145 ASUNTO: INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN Y LA
146 EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA. I SEMESTRE 2023
147 INTRODUCCIÓN
148 De acuerdo con las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP); la
149 evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y
150 cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados
151 en el ejercicio presupuestario -tanto a nivel institucional como programático- en
152 relación con los esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto.
153 Estas normas estipulan que las instituciones deberán presentar a la Contraloría
154 General de la República, informes semestrales acumulativos, con fecha de corte 30
155 de junio y 31 de diciembre, con los resultados de la evaluación presupuestaria,
156 referida a la gestión física y financiera ejecutada; y que incluye entre otros aspectos,
157 a) el análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más
158 importantes, considerando las principales limitaciones presentadas en materia de
159 percepción de ingresos y ejecución de gastos, b) las desviaciones de mayor
160 relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con
161 respecto a lo estimado para cada uno de los programas presupuestarios, y c) las
162 acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la
163 gestión institucional. En cumplimiento de lo anterior, se presentan a continuación
164 los resultados de ejecución de los recursos y cumplimiento de metas, al primer
165 semestre del año 2023, por parte del Concejo Municipal de Cervantes.
166 3. Resultados, logros y desviaciones
167 Programa I. Administración general
168 Concejo Municipal de Cervantes



169 3.1. Programa I. Administración general
170 En el programa I del Concejo Municipal de Cervantes, se incluyen las actividades
171 01-administración general, y 04-registro de deudas, fondos y transferencias;
172 considerando las áreas de: Intendencia Municipal, Viceintendencia Municipal,
173 Secretaría del Concejo, Presupuesto-Contabilidad, y Tesorería Municipal.
174 Misión: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión
175 municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la
176 manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan
177 cumplir con sus cometidos.
178 Análisis de los resultados físicos financieros



179 En el programa I del C.M.D. Cervantes, se ejecutó un 95.97% del presupuesto
180 asignado para el primer semestre del año 2023. En cuanto al presupuesto según
181 asignación
182 presupuestaria para dicho semestre que ascendía a la suma de ¢42.758.921,95 se
183 utilizaron en dicho lapso ¢41.033.624,04.
184 3.1.1. Meta 1. (Actividad 01-Administración general)
185 3.1.1.1. Principales logros
186 • Debido a los efectos de las mejoras realizadas desde la administración 2016-2020
187 y hasta la fecha, tales como: implementación del sistema informático integrado de
188 ingresos municipales, esfuerzos en la gestión de cobro, actualizaciones tarifarias y
189 fortalecimiento de distintos procesos administrativos, se obtuvieron excelentes
190 resultados en la recaudación al corte del primer semestre del año 2023 (superando
191 en gran parte la mayoría de las metas de ingresos corrientes proyectadas para el
192 periodo); con los cuales, se logran cubrir los egresos necesarios para realizar la
193 gestión administrativa del Concejo Municipal de Cervantes. En el transcurso del
194 primer semestre del año 2023; además de los gastos fijos (remuneraciones,
195 servicios básicos, materiales y suministros de oficina, entre otros), se dirigieron
196 recursos principalmente, para la contratación de servicios de mantenimiento y
197 soporte a los sistemas informáticos municipales.
198 3.1.1.2. Principales desviaciones
199



200 • Se ejecutaron las partidas presupuestarias conforme a los requerimientos internos
201 y la disponibilidad de contenido económico, para atender la gestión administrativa.

202 3.1.1.3. Acciones propuestas

203 • Fortalecer la estructura organizativa de la Institución, no solamente en cantidad de
204 funcionarios sino también en la calidad y aptitudes que estos ofrezcan para lograr
205 el desarrollo integral del distrito garantizando la calidad de vida de los pobladores
206 en función de la misión y visión del C.M.D. Cervantes. Además de, robustecer los
207 procesos de gestión de cobro y administrativos en general con el propósito de
208 alcanzar las metas de recaudación y optimizar la aplicación de los recursos para la
209 satisfacción de las necesidades en el distrito.

210 3.1.2. Meta 2. (Actividad 04-Registro de deudas, fondos y transferencias)

211 3.1.2.1. Principales logros

212 • En cuanto a las transferencias corrientes a las distintas entidades presupuestadas,
213 a la fecha de corte (30 de junio del 2023) se realizaron pagos parciales a las
214 siguientes instituciones:

215 ✓ Ministerio de Hacienda O.N.T. (1% I.B.I)

216 ✓ Junta Administrativa Registro Nacional (2% I.B.I.)

217 ✓ Aporte CONAGEBIO (10% Ley 7788)

218 ✓ Fondo Parques Nacionales (70% del 90% de la Ley 7788)

219 ✓ Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) 0.5%

220 ✓ Juntas de Educación (10% I.B.I.)

221 ✓ Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago

222 ✓ Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

223 ✓ Unión Nacional de Gobiernos Locales

224 3.1.2.2. Principales desviaciones

225 • Se aplicaron las transferencias conforme el primer corte de recaudación trimestral,
226 y disponibilidad presupuestaria-económica.

227 3.1.2.3. Acciones propuestas

228 • Girar las transferencias a las diferentes entidades según corresponda por
229 recaudación de ingresos corrientes del periodo durante el segundo semestre del
230 año en curso, así como las respectivas según saldos de liquidación presupuestaria
231 del periodo 2022 una vez aprobado el contenido presupuestario incorporado en
232 extraordinario No.01-2023.

233 4. Resultados, logros y desviaciones

234 Programa II. Servicios comunales

235 Concejo Municipal de Cervantes

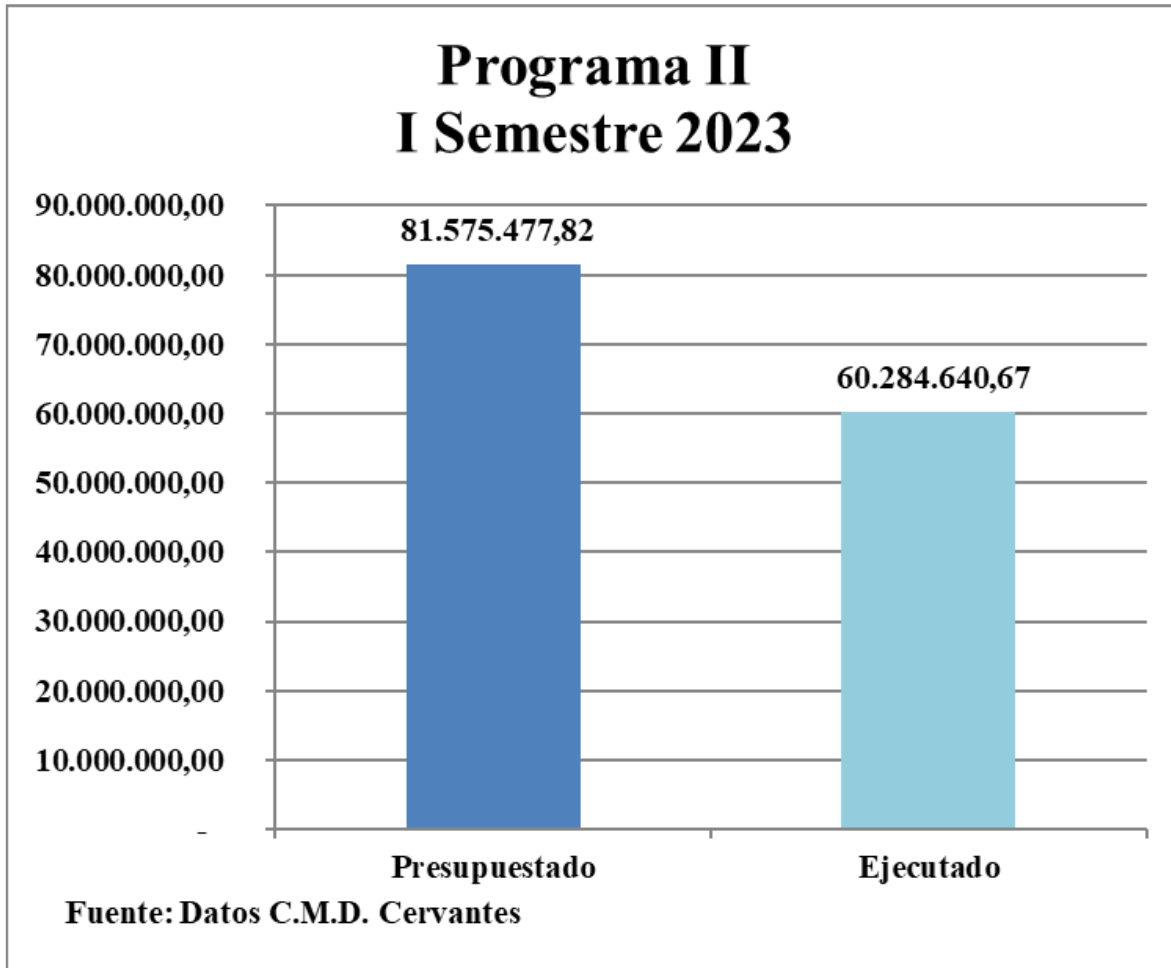
236 4.1. Programa II. Servicios comunales

237 En el programa II del Concejo Municipal Distrito de Cervantes, se consideran
238 servicios comunales esenciales tales como: 02-recolección de basura, 03-
239 mantenimiento de caminos y calles, 06-acueducto, 16-depósito y tratamiento de
240 basura, y 17-mantenimiento de edificios. Además, los servicios 09-educativos,
241 culturales, y deportivos (en lo que concierne a la aplicación de los recursos para el
242 Comité Distrital de Deportes: 3% sobre los ingresos corrientes presupuestados, que
243 es ejecutado desde C.M.D. Cervantes aperturando este programa presupuestario;
244 y recursos propios para la parte cultural), 10-servicios sociales y complementarios,
245 25-protección del medio ambiente, y 28-atención de emergencias.

246 Misión: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.



247 Análisis de los resultados físicos financieros



248 En relación al programa II durante el primer semestre del periodo 2023 se ejecutó
249 un 73.90% del presupuesto aprobado para dicho semestre, y con referencia al
250 presupuesto según
251 asignación presupuestaria para el primer semestre 2023 de ¢81.575.477,82 se
252 ejecutó un monto de ¢60.284.640,67.

253 4.1.1. Meta 1. (Servicio 02 - Recolección de basura)

254 4.1.1.1. Principales logros

255 • Con los recursos asignados a esta meta se han sufragado gastos necesarios para
256 brindar el servicio de recolección diferenciado de residuos sólidos a la comunidad,
257 durante el primer semestre del 2023. Recientemente; se logró ampliar el área de
258 cobertura del servicio, abarcando casi el 95% de viviendas en el distrito
259 manteniendo la prestación del servicio de recolección diferenciado desde la fuente
260 y con un manejo de residuos en apego a la normativa LGIR.

261 4.1.1.2. Principales desviaciones

262 • Habían incrementado los costos por el servicio de disposición final de residuos
263 debido al cierre parcial del relleno sanitario Los Pinos, administrado por la empresa
264 WPP el cual utiliza el C.M.D. Cervantes desde febrero del año 2017, por lo que se
265 convinieron algunos cambios con el contratista del servicio de recolección de
266 residuos ajustando los horarios y categorías de cada día; así como los altas
267 cantidades de residuos que se envían a disposición final debido a desconocimiento
268 de la población sobre consumo responsable (reducir, reciclar, reutilizar).



270 4.1.1.3. Acciones propuestas
271 • Fomentar la correcta separación de los residuos sólidos, educando a la población
272 con el propósito de reducir en lo posible la cantidad de residuos que se depositan
273 en rellenos sanitarios y que realmente no se pueden recuperar; así como realizar
274 una actualización de esta estructura tarifaria que permita la prestación eficiente del
275 servicio e identificación de usuario en estado irregular.

276 4.1.2. Meta 2. (Servicio 03 - Mantenimiento de caminos y calles)

277 4.1.2.1. Principales logros

278 • La ejecución de los recursos referentes a esta meta, corresponden a egresos fijos
279 y otros imprevistos mínimos en la atención de calles y caminos vecinales, tales
280 como chapias.

281 4.1.2.2. Principales desviaciones

282 • Al corte del primer semestre del 2023, no fue posible ejecutar diversas partidas
283 presupuestarias aprobadas, por dificultades de tiempo y recurso humano.

284 4.1.2.3. Acciones propuestas

285 • Durante el segundo semestre del 2023, realizar las gestiones necesarias para la
286 ejecución de las partidas presupuestarias conforme lo vigente para este periodo.

287 4.1.3. Meta 3. (Servicio 06 – Acueducto)

288 4.1.3.1. Principales logros

289 • Los recursos ejecutados en esta meta corresponden a los egresos necesarios para
290 realizar las labores de mantenimiento rutinario de las tuberías, atención de averías,
291 mejoras varias en la red de distribución del acueducto municipal y del correcto
292 funcionamiento del servicio. Entre los cuales se pueden mencionar; las
293 remuneraciones de personal a cargo, y la adquisición de diversos materiales,
294 suministros y/o herramientas conformen sean requeridos, resaltan en esta ocasión
295 los siguientes trabajos:

296 Instalación de 130 metros de tubería de ½” en sector Ciudad del Cielo (camino a
297 Molinos de Viento).



298 Mejora (reubicación y sustitución) en tubería de 4” y 2” camino Toro Loco.
299



- 300
- 301 Mejora (reubicación y sustitución) en tubería de 1" sector Caprinos.
- 302 Instalación de clorador en tanque Linda Vista.



- 303
- 304 Adquisición de tabletas de cloro para la aplicación en la red del acueducto
- 305 municipal en cumplimiento del Reglamento para la Calidad de Agua Potable del
- 306 Ministerio de Salud, asegurando de esta forma la potabilidad y calidad en el
- 307 suministro de agua a la población del distrito.



- 308
- 309 4.1.3.2. Principales desviaciones
- 310 • Al corte del primer semestre del 2023, no fue posible ejecutar diversas partidas
- 311 presupuestarias aprobadas, por dificultades de tiempo y recurso humano.
- 312 4.1.3.3. Acciones propuestas



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

313 • Durante el segundo semestre del 2023, realizar las gestiones necesarias para la
314 ejecución de las partidas presupuestarias conforme lo programado para este
315 periodo.

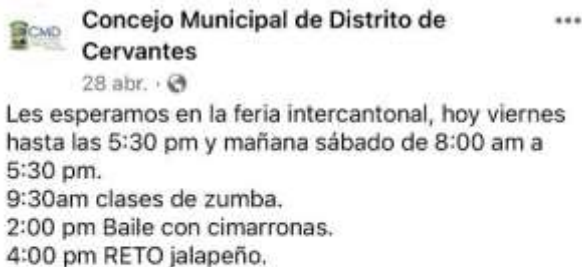
316 4.1.4. Meta 4 y 5. (Servicio 09 - Educativos, culturales y deportivos)

317 4.1.4.1. Principales logros

318 • Se ejecutaron algunos pagos con los recursos pertenecientes al Comité Distrital
319 de Deportes y Recreación de Cervantes, entre los que resaltan los servicios
320 mensuales de electricidad y telefonía-internet de las distintas instalaciones, y
321 combustible para las labores de corte de césped en instalaciones deportivas.
322 Además; se cubrieron las inscripciones de atletas cervanteños que representan al
323 C.D.R.C. en diversas fechas de COPA MTB, así como del equipo categoría U12
324 futsal en campeonato nacional.



325 Mientras que en lo que corresponde a la ejecución de recursos propios, el C.M.D.
326 Cervantes contribuyó para el desarrollo del “Reto del Chile Jalapeño” en el marco
327 de la II Feria Inter cantonal organizada por la Federación de Municipalidades de la
328 Provincia de Cartago con el fin de potenciar los emprendedores de la provincia, y
329 que se llevó a cabo en Cervantes los días 28 y 29 del mes de abril.
330



331 4.1.4.2. Principales desviaciones
332



333 • Ante los escasos recursos económicos y la falta de personal dedicado a esta área,
334 se dificulta la atención y desarrollo de mayor cantidad de programas y proyectos
335 deportivos, recreativos, educativos, y culturales.

336 4.1.4.3. Acciones propuestas

337 • Continuar en el segundo semestre del periodo 2023 y siguientes, con el
338 mantenimiento y reparación de instalaciones deportivas comunales, así como el
339 desarrollo de programas deportivos, recreativos, y culturales en el distrito de
340 Cervantes, conforme las posibilidades del C.M.D. Cervantes y en beneficio de la
341 comunidad.

342 4.1.5. Meta 6. (Servicio 10 – Servicios sociales y complementarios)

343 4.1.5.1. Principales logros

344 • Durante el primer semestre 2023, no se ejecutaron recursos en esta meta.

345 4.1.5.2. Principales desviaciones

346 • Ante los escasos recursos económicos y la falta de personal dedicado a esta área,
347 se dificulta la atención y desarrollo de estos programas.

348 4.1.5.3. Acciones propuestas

349 • Dar seguimiento en los siguientes periodos al contenido de este programa
350 presupuestario con el fin de desarrollar programas preventivos y de recreación en
351 la comunidad, erradicando así problemas relacionados con inseguridad, adicción,
352 manifestaciones de violencia; y otros que promueven la economía local, el
353 desarrollo de habilidades de la población entre muchos otros, a través de la
354 Viceintendencia Municipal.

355 4.1.6. Meta 7. (Servicio 16 – Depósito y tratamiento de basura)

356 4.1.6.1. Principales logros

357 • Con los recursos asignados a esta meta se han sufragado los gastos para efectuar
358 el adecuado tratamiento de los residuos generados en el distrito, situándolos en
359 condiciones seguras. Se ha ejecutado la partida conforme los costos generados por
360 toneladas de residuos trasladados a disposición final en el transcurso del primer
361 semestre 2023, de acuerdo con los siguientes datos;

Mes	Cantidad de toneladas (disposición final)
Enero 2023	129,83 ton.
Febrero 2023	90,83 ton.
Marzo 2023	128,69 ton.
Abril 2023	113,92 ton.
Mayo 2023	121,54 ton.

362
363 4.1.6.2. Principales desviaciones

364 • A partir del año 2020 los costos de disposición de residuos sufren un aumento
365 significativo debido cierre parcial del relleno sanitario Los Pinos, administrado por la
366 empresa WPP el cual utiliza el C.M.D. Cervantes desde febrero del año 2017.

367 4.1.6.3. Acciones propuestas



368 • Fomentar la correcta separación de los residuos sólidos, educando a la población
369 con el propósito de reducir lo más posible la cantidad de residuos que se depositan
370 en rellenos sanitarios y que realmente no se pueden recuperar.

371 4.1.7. Meta 8. (Servicio 17 - Mantenimiento de edificios)

372 4.1.7.1. Principales logros

373 • La ejecución de los recursos referentes a esta meta, corresponden a egresos
374 menores que surgen para la reparación y/o mantenimiento de los edificios
375 municipales existentes.

376 4.1.7.2. Principales desviaciones

377 • Al corte del primer semestre del 2023, se ejecutaron las partidas presupuestarias
378 conforme las necesidades institucionales.

379 4.1.7.3. Acciones propuestas

380 • Durante el segundo semestre del 2023, ejecutar los gastos necesarios para la
381 atención de la infraestructura de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y
382 económica.

383 4.1.8. Meta 9. (Servicio 25 – Protección del medio ambiente)

384 4.1.8.1. Principales logros

385 • Se aplicaron recursos en el desarrollo del taller de elaboración de las esferas de
386 barro (y su posterior liberación) que constituye la I etapa del festival de las esferas,
387 acción basada en la bioremediación para el saneamiento de las aguas de los ríos
388 de la comunidad, en el marco del día mundial del agua; actividad planteada como
389 parte de las funciones del CDCI Ambiental y el Comité Coordinador del Plan de
390 Gestión Integral de Residuos Sólidos del C.M.D. Cervantes.



391
392 4.1.8.2. Principales desviaciones

393 • La asignación presupuestaria se había establecido para el segundo semestre
394 2023, según plan operativo anual.

395 4.1.8.3. Acciones propuestas

396 • Garantizar la continuidad y apoyo a las estrategias locales de desarrollo sostenible,
397 conforme a la ley N.º 7788.

398 4.1.9. Meta 10. (Servicio 28 – Atención de emergencias)

399 4.1.9.1. Principales logros

400 • No corresponde la ejecución durante el primer semestre, ya que su asignación
401 presupuestaria se encuentra programada para el segundo semestre del año en
402 curso.

403 4.1.9.2. Principales desviaciones

404 • No aplica.

405 4.1.9.3. Acciones propuestas

406 • No aplica.

407 5. Resultados, logros y desviaciones

408 Programa III. Inversiones



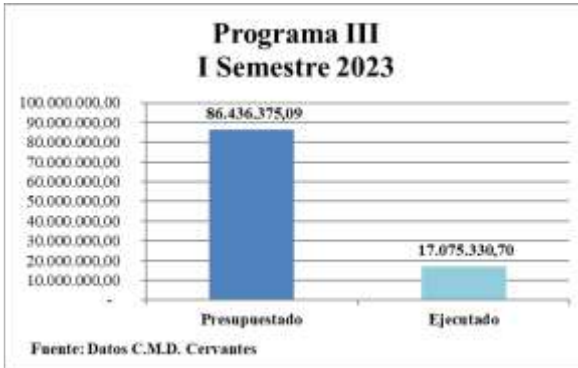
409 Concejo Municipal de Cervantes

410 5.1. Programa III. Inversiones

411 En el programa III Inversiones se incorporan los proyectos de inversión según el
412 presupuesto inicial para el año 2023.

413 Misión: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de
414 satisfacer sus necesidades.

415 Análisis de los Resultados Físico Financieros



416

417 En el programa III, se ejecutó el 19.75% de los recursos aprobados para los
418 proyectos de inversión durante el primer semestre del 2023; con referencia al
419 presupuesto con asignación presupuestaria para dicho semestre que asciende al
420 monto de ¢86.436.375,09; ejecutándose la suma de ¢17.075.330,70.

421 A continuación; se detallan los principales logros, desviaciones y acciones
422 propuestas por meta en el programa de inversiones del presupuesto inicial 2023
423 según plan operativo (haciendo referencia exclusivamente en este informe a las
424 metas cuya asignación presupuestaria fue consignada para el primer semestre
425 2023);

426 5.1.1. Meta - proyecto: Camino cód. 3-06-022-A, Ley No.8114

427 5.1.1.1. Principales logros

428 • No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se
429 encontraba programado para el primer semestre 2023 según plan operativo anual.

430 5.1.1.2. Principales desviaciones

431 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
432 recursos de la ley 8114-9329, que por factores ajenos a esta administración
433 sufrieron atrasos para ser acreditados; además, que la falta de un encargado del
434 proceso de proveeduría municipal impide atender los procesos de contratación
435 administrativa.

436 5.1.1.3. Acciones propuestas

437 • Ejecutar este proyecto durante el segundo semestre 2023.

438 5.1.2. Meta - proyecto: Camino cód. 3-06-055, Ley No.8114

439 5.1.2.1. Principales logros

440 • No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se
441 encontraba programado para el primer semestre 2023 según plan operativo anual.

442 5.1.2.2. Principales desviaciones

443 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
444 recursos de la ley 8114-9329, que por factores ajenos a esta administración
445 sufrieron atrasos para ser acreditados; además, que la falta de un encargado del
446 proceso de proveeduría municipal impide atender los procesos de contratación
447 administrativa.



- 448 5.1.2.3. Acciones propuestas
449 • Ejecutar este proyecto durante el segundo semestre 2023.
- 450 5.1.3. Meta - proyecto: Meta - proyecto: Camino cód. 3-06-022-B, Ley No.8114
- 451 5.1.3.1. Principales logros
452 • No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se
453 encontraba programado para el primer semestre 2023 según plan operativo anual.
- 454 5.1.3.2. Principales desviaciones
455 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
456 recursos de la ley 8114-9329, que por factores ajenos a esta administración
457 sufrieron atrasos para ser acreditados; además, que la falta de un encargado del
458 proceso de proveeduría municipal impide atender los procesos de contratación
459 administrativa.
- 460 5.1.3.3. Acciones propuestas
461 • Ejecutar este proyecto durante el segundo semestre 2023.
- 462 5.1.4. Meta - proyecto: Meta - proyecto: Camino cód. 3-06-084, Ley No.8114
- 463 5.1.4.1. Principales logros
464 • No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se
465 encontraba programado para el primer semestre 2023 según plan operativo anual.
- 466 5.1.4.2. Principales desviaciones
467 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
468 recursos de la ley 8114-9329, que por factores ajenos a esta administración
469 sufrieron atrasos para ser acreditados; además, que la falta de un encargado del
470 proceso de proveeduría municipal impide atender los procesos de contratación
471 administrativa.
- 472 5.1.4.3. Acciones propuestas
473 • Ejecutar este proyecto durante el segundo semestre 2023.
- 474 5.1.5. Meta - proyecto: Meta - proyecto: Seguridad vial, Ley No.8114
- 475 5.1.5.1. Principales logros
476 • No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se
477 encontraba programado para el primer semestre 2023 según plan operativo anual.
- 478 5.1.5.2. Principales desviaciones
479 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
480 recursos de la ley 8114-9329, que por factores ajenos a esta administración
481 sufrieron atrasos para ser acreditados; además, que la falta de un encargado del
482 proceso de proveeduría municipal impide atender los procesos de contratación
483 administrativa.
- 484 5.1.5.3. Acciones propuestas
485 • Ejecutar este proyecto durante el segundo semestre 2023.
- 486 5.1.6. Meta - proyecto: Meta - proyecto: Mantenimiento y mejoras caminos varios,
487 Ley No.8114
- 488 5.1.6.1. Principales logros
489 • No fue posible ejecutar este proyecto al corte de este informe, el cual se
490 encontraba programado para el primer semestre 2023 según plan operativo anual.
- 491 5.1.6.2. Principales desviaciones
492 • Para la ejecución de estos proyectos se requiere de los desembolsos de los
493 recursos de la ley 8114-9329, que por factores ajenos a esta administración
494 sufrieron atrasos para ser acreditados; además, que la falta de un encargado del



495 proceso de proveeduría municipal impide atender los procesos de contratación
496 administrativa.

497 5.1.6.3. Acciones propuestas

498 • Ejecutar este proyecto durante el segundo semestre 2023.

499 5.1.7. Meta - proyecto: Meta - proyecto: Planificación Institucional

500 5.1.7.1. Principales logros

501 • Se ejecutaron recursos en el desarrollo del primer encuentro distrital para la
502 construcción del Plan de Desarrollo Humano Local, ejecutando la metodología de
503 indagación-prospectiva y la oportuna recapitulación de información suministrada por
504 la comunidad. Se constituyó el equipo gestor y equipo técnico para liderar la
505 construcción del Plan Distrital de Desarrollo Humano Local, se firmó convenio con
506 el IFAM para que realicen un acompañamiento durante el periodo de elaboración
507 del plan, y se estudió el manual para la elaboración y actualización de los PCDHL y
508 PEM.



509

510 5.1.7.2. Principales desviaciones

511 • Al corte del primer semestre del 2023, se ejecutaron las partidas presupuestarias
512 conforme las necesidades institucionales y la disponibilidad de recurso humano, así
513 como económica.

514 5.1.7.3. Acciones propuestas

515 • Dar seguimiento al proyecto y finiquitarlo en los siguientes periodos, ya que la
516 planificación del desarrollo local constituye herramientas fundamentales que
517 direccionan las políticas públicas tanto del gobierno local como de otros actores
518 públicos con incidencia local, por lo cual y en cumplimiento de las disposiciones
519 vigentes, el C.M.D. Cervantes debe elaborar el Plan de Desarrollo Humano Local
520 (PDHL).

521 5.1.8. Meta - proyecto: Gestión residuos sólidos

522 5.1.8.1. Principales logros

523 • No fue posible ejecutar la meta correspondiente al primer semestre 2023.

524 5.1.8.2. Principales desviaciones

525 • La falta de personal dedicado exclusivamente a esta área dificulta la atención y
526 desarrollo de estos programas; además, que la falta de un encargado del proceso
527 de proveeduría municipal impide atender los procesos de contratación
528 administrativa.

529 5.1.8.3. Acciones propuestas

530 • A partir del siguiente semestre, realizar las gestiones para ejecutar las metas
531 planteadas en este proyecto atinentes a la gestión integral de residuos sólidos en la
532 comunidad, y de conformidad con lo establecido en el Plan Municipal de Gestión
533 Integral de Residuos Sólidos.



534 5.1.9. Meta - proyecto: Unidad Técnica Cervantes, Ley No.8114

535 5.1.9.1. Principales logros

536 • Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a ingeniera de gestión vial,
537 operador de maquinaria pesada, contratación bajo la modalidad de jornales
538 efectuando trabajos manuales afines al mantenimiento y mejoras de vías de
539 comunicación terrestre distritales y las respectivas cargas patronales, así como
540 otros bienes y/o servicios relacionados con la gestión administrativa y operativa de
541 esta área, la cual permite asegurar el uso eficiente de los recursos de la Ley N°8114-
542 9329 en la atención de la red vial distrital. Se desarrollaron actividades de limpieza
543 de alcantarillados, limpieza y descuaje en caminos, demarcación de reductores de
544 velocidad, chapias, entre otras.



545

546 5.1.9.2. Principales desviaciones

547 • Al corte del primer semestre del 2023, se ejecutaron las partidas presupuestarias
548 conforme a las necesidades de la Institución en la realización de las tareas a cargo
549 de esta Unidad Técnica de Gestión Vial y la disponibilidad económica.

550 5.1.9.3. Acciones propuestas

551 • Continuar con la ejecución durante el segundo semestre del año, y según las
552 obligaciones/tareas de la U.T.G.V. para seguir asegurando la debida atención de la
553 red vial distrital, a la espera del giro de los siguientes recursos conforme lo
554 establecido.

555 5.1.10. Meta - proyecto: Dirección técnica – valoración y bienes inmuebles

556 5.1.10.1. Principales logros

557 • Se ejecutaron recursos en el pago de remuneraciones a oficinista -a cargo del
558 proyecto de ordenamiento y apertura de proceso de declaraciones de bienes
559 inmuebles en el distrito- y demás cargas patronales, así como otros gastos
560 relacionados en las labores administrativas. En el transcurso del primer semestre
561 (de enero al 30 de junio del 2023) esta oficina ha recepcionado aprox.183
562 declaraciones (mediante procesos de declaración voluntaria por parte de los
563 contribuyentes, y vinculación como solicitud al requerir otros trámites con las demás
564 áreas institucionales), realiza procesos de depuración y actualización a través de
565 traspasos según información de nuevos propietarios de los bienes inmuebles,
566 ingreso de hipotecas y nuevas fincas conforme los datos enviados de forma
567 trimestral por parte del servicio de entrega de datos SENDA -lo cual aumenta la
568 base imponible-, atención de consultas de los contribuyentes con el
569 acompañamiento de asesor de la O.N.T., entre otros que se evidencian en el
570 aumento significativo en la recaudación del impuesto de bienes inmuebles del
571 distrito de Cervantes. Actualmente se trabaja en un ordenamiento del archivo de



bienes inmuebles para la futura digitalización del mismo, el cual mayor parte del proceso se encuentra avanzado, con la creación de un expediente ordenado número de finca y por año, con toda la documentación referente a cada finca, y se trabaja en la regularización por sectores en conjunto con el área de servicios municipales. Además; se realizan videos y propaganda para incentivar a los contribuyentes del distrito a poner al día sus pagos, sus declaraciones y con el objetivo de lograr la declaración sectorizada e identificar omisos.

5.1.10.2. Principales desviaciones

- Algunas partidas presupuestarias no fueron necesarias ejecutar al corte del primer semestre 2023, según las necesidades que surgieron. Además; el concurso para la contratación de un profesional a cargo del área de bienes inmuebles -de vital importancia para fortalecer la gestión- resultó infructuoso., así como la falta de recurso humano para el proceso de notificación a contribuyentes que deben regularizar su situación ante el C.M.D. Cervantes.

5.1.10.3. Acciones propuestas

- Continuar con la ejecución durante el segundo semestre 2023 conforme lo programado, y según las obligaciones/tareas de esta oficina para seguir aumentando la base imponible del impuesto de bienes inmuebles y, por ende, mejorar la recaudación del impuesto de bienes inmuebles que permite la incorporación de proyectos con el fin de satisfacer necesidades comunales. Además; se pretende generar una propuesta que atraiga a los contribuyentes a regularizar lo referente a los bienes inmuebles que se encuentren para la jurisdicción de este distrito, explotando medios digitales, facilidades de pago y elaboración de plan de acción para procesos de declaración masiva ajustándose a la situación actual.

6. Resultados institucionales semestrales

I semestre 2023

Concejo Municipal de Cervantes

El siguiente gráfico muestra en sumas totales la ejecución del presupuesto asignado para el primer semestre del año 2023 (presupuesto inicial únicamente a este corte), estos datos señalan en términos porcentuales una ejecución de recursos del 56.17% durante dicho semestre;



604

605 8. Resultados institucionales semestrales

606 Cumplimiento metas plan operativo

607 Concejo Municipal de Cervantes

608 El grado de cumplimiento al primer semestre de las metas planteadas en el plan operativo para el año en curso (presupuesto inicial), se presenta a continuación:

609



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023
AL 30 DE JUNIO DE 2023

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	0%	0%	40%	40%	40%	40%
Programa II	0%	0%	30%	19%	30%	19%
Programa III	31%	0%	43%	0%	32%	0%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	10%	0%	38%	20%	26%	15%

610



611

612 9. Resultados institucionales semestrales

613 Comportamiento de los ingresos

614 Concejo Municipal de Cervantes

615 Con respecto al presupuesto ordinario para el periodo 2023 del Concejo Municipal
616 de Cervantes, se establecen valores en un 50% del ingreso aprobado para el año
617 como base para la comparación del porcentaje de recaudación por rubro de ingreso
618 al 30 de junio del 2023; de la siguiente forma:



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Del 01 de enero al 30 de junio del 2023

Comportamiento de los ingresos

Concejo Municipal Distrito de Cervantes

Estructura de ingresos	Proyecc. presupuesto primer semestre 2023	Total recaudado primer semestre 2023	Diferencia	% recaudación al 30 de junio 2023
Totales	299.224.643,89	345.174.077,57	- 45.949.433,69	
1 Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	25.000.000,00	41.970.456,03	- 16.970.456,03	167,88%
2 Impuestos específicos sobre la construcción	3.500.000,00	7.773.890,00	- 4.273.890,00	222,11%
3 Otros impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes	3.000.000,00	4.173.538,45	- 1.173.538,45	139,12%
4 Patentes Municipales	19.000.000,00	28.501.938,95	- 9.501.938,95	150,01%
5 Otras licencias profesionales comerciales y otros permisos	3.750.000,00	5.446.658,98	- 1.696.658,98	145,24%
6 Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	400.000,00	541.056,24	- 141.056,24	135,26%
7 Timbre Pro-parques Nacionales	425.000,00	1.025.426,62	- 600.426,62	241,28%
8 Venta de agua	65.000.000,00	83.668.132,36	- 18.668.132,36	128,72%
9 Alquiler de edificios e instalaciones	600.000,00	-	600.000,00	0,00%
10 Servicio de instalación y derivación de agua	1.250.000,00	3.100.325,00	- 1.850.325,00	248,03%
11 Servicio de recolección de basura	43.500.000,00	56.893.744,44	- 13.393.744,44	130,79%
12 Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	1.500.000,00	2.642.361,95	- 1.142.361,95	176,16%
13 Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos	1.250.000,00	6.464.132,35	- 5.214.132,35	517,13%
14 Multas varias	300.000,00	645.930,00	- 345.930,00	215,31%
15 Intereses moratorios	5.000.000,00	7.860.378,89	- 2.860.378,89	157,21%
16 Aporte IFAM Licores Nacionales	701.974,39	676.382,39	25.592,00	96,35%
17 Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	112.547.669,50	93.789.724,92	18.757.944,58	83,33%
18 Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829	12.500.000,00	-	12.500.000,00	0,00%

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

En la mayoría de rubros se reflejan excelentes resultados al corte del primer semestre del periodo en curso e inclusive superando metas planteadas con buena proyección al finalizar el año, debido a las gestiones y esfuerzos realizados por parte de la Administración. Por otra parte; algunas de las líneas presupuestadas presentan rezagos, siendo las de montos más significativos por situaciones ajenas a la administración del C.M.D. Cervantes (como, por ejemplo; la transferencia de capital proveniente del impuesto al cemento o el aporte de la Ley 8114 para mantenimiento de la red vial).

CONCLUSIONES

La emisión de informes que reflejen el avance en la ejecución y la liquidación presupuestaria, es de suma importancia, tal y como se ha comentado anteriormente, sin embargo, el provecho que tienen estos informes es limitado si la Administración no los analiza y valora en forma oportuna, sistemática y objetiva, en busca de determinar si su actuación corresponde a lo esperado, en términos de los resultados físicos y financieros alcanzados; y a los requerimientos actuales de la población meta.

De lo expuesto anteriormente, resulta evidente que la principal afectación para el Concejo Municipal de Cervantes en el cumplimiento de las metas para el periodo 2023, obedece a que no se cuenta con la estructura organizativa suficiente para abarcar todos los programas y proyectos presupuestados, presentado una de las mayores debilidades en la atención del proceso de proveduría municipal que



641 imposibilita la ejecución, pero que ya ha sido sufragado con la reciente contratación
642 de un profesional (a partir de julio 2023) para cubrir estas labores de carácter
643 permanente e indispensables para cualquier entidad pública. Dentro de las
644 funciones que competen a los gobiernos locales se encuentra, el velar por la
645 atención eficaz y eficiente de las necesidades de la población bajo su jurisprudencia;
646 es por esta razón que basado en los antecedentes del C.M.D. Cervantes se debe
647 fortalecer la estructura organizativa de la Institución con el propósito de lograr los
648 objetivos planteados, no solamente en cantidad de funcionarios sino también en la
649 calidad y aptitudes que estos ofrezcan para lograr el desarrollo integral del distrito
650 garantizando la calidad de vida de los pobladores en función de la misión y visión
651 del C.M.D. Cervantes.

652 Elaborado por: Lcda. Mery Araya Molina, Contadora Municipal. Concejo Municipal
653 de Cervantes. cc. Archivo

654 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta todo lo de la 8114 no se hizo
655 porque no recibimos recursos.

656 Roberto Martinez Brenes comenta ¿Qué ha pasado con el alquiler del
657 edificio?

658 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta lo primero el tema del abogado no
659 lo he encontrado, curiosamente hace como 15 días me encontré con el muchacho
660 y yo le pregunté si seguían con el interés, me dijo que sí, que tuvieron otras
661 aperturas pero que mantiene el interés, Rosaura que es abogada creo que trabaja
662 para la Municipalidad de Paraíso, voy a ver si la contacto para ver si nos ayuda con
663 el contrato.

664 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿la mayoría de cosas no se ha
665 podido ejecutar por proveeduría?

666 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta por proveeduría y por 8114 es que
667 no se ha podido dar la ejecución, y la proveeduría como yo les adelantaba el año
668 pasado, estamos en una curva de aprendizaje, este año está difícil.

669 Roberto Martinez Brenes comenta no sé si don Rodolfo no acató las ordenes,
670 pero sigue igual con los muchachos guindando, ya lo hablamos la seguridad de esos
671 muchachos, ya hemos tenido dos muertes.

672 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ¿quiere que hable con él?

673 Roberto Martinez Brenes comenta sí, háblelo usted.

674 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta don Gustavo ahí donde hace
675 referencia al Comité de Deportes que dice ante los escasos recursos económicos y
676 la parte dedicada a esta área.

677 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta habría que preguntarle a Mery, y
678 lo del personal es alguien que se dedique de lleno, ellos son ad honorem.

679 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta sí hay Comités de Deportes que
680 tienen contador, profesores.

681 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta hasta el doble de esta
682 municipalidad tienen esos comités, y los recursos nunca son suficientes.

683 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta escasos recursos dice, y ahora
684 se trabaja con mas, anteriormente era menos, ahora son 12 millones si no es que
685 un poquito más, yo sé que tienen muchos gastos, pero ellos también cobran alquiler,
686 si me llamó la atención a esa parte.



687 Roberto Martinez Brenes comenta si, además tienen la plata sobre los
688 alquileres, tomemos el acuerdo para consultarle a Mery, quien este de acuerdo que
689 levante la mano y que quede en firme.

690 ACUERDO N°03: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
691 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
692 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
693 Anderson Adrián Calderon Brenes este concejo le realiza la consulta a la Lcda. Mery
694 Araya Molina, con respecto al Informe sobre los Resultados de la Ejecución y la
695 Evaluación Presupuestaria del Primer Semestre 2023 en la parte que indica: “4.1.4.
696 Meta 4 y 5. (Servicio 09 - Educativos, culturales y deportivos), 4.1.4.2. Principales
697 desviaciones • Ante los escasos recursos económicos y la falta de personal
698 dedicado a esta área, se dificulta la atención y desarrollo de mayor cantidad de
699 programas y proyectos deportivos, recreativos, educativos, y culturales..”
700 agradecemos nos aclare a que se refiere con escasos recursos y si se refiere
701 exactamente el Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, esto porque
702 tenemos conocimiento que dicho Comité tiene ingresos considerables, que a
703 nuestro parecer no son escasos recursos económicos. ACUERDO
704 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

705 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el Informe de
706 Ejecución y Evaluación, quien este de acuerdo que levante la mano y que quede en
707 firme.

708 ACUERDO N°04: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
709 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
710 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
711 Anderson Adrián Calderon Brenes este Concejo le da el visto bueno al Informe
712 sobre los Resultados de la Ejecución y la Evaluación Presupuestaria del Primer
713 Semestre del 2023, presentado por el señor Intendente Municipal Gustavo Castillo
714 Morales, envíese este acuerdo ante el Concejo Municipal de Alvarado para su
715 conocimiento y su debida tramitación ante el ente controlador. Con copia a Lizeth
716 Acuña, encargada del presupuesto municipal de Alvarado. ACUERDO
717 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

718 ARTÍCULO VI: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

719 1-18 de julio del 2023. DREC-SEC05-DIR-LIMERE-OFFIC-0197-2023. De:
720 MSc. Freddy Chacón Carvajal. Para: Concejo Municipal de Cervantes. Asunto:
721 Solicitud de Apoyo Económico. Estimados señores: Reciba un cordial saludo. La
722 presente es para solicitar su colaboración económica con el fin de sufragar los
723 gastos de la compra de las camisetas que utilizarán los estudiantes del liceo que
724 participarán en las celebraciones patrias tanto el 14 de setiembre con el recorrido
725 de la antorcha como en el desfile del 15 de setiembre con la banda. Atentamente,
726 MSc. Freddy Chacón Carvajal, Director.

727 Roberto Martinez Brenes comenta hay que explicarles el porqué, y también
728 eso lo va a dar el Comité de Deportes escuche yo.

729 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta sí es que en la visita que hicimos
730 al Liceo, Priscilla nos dijo que el Comité de Deportes les iba a dar la camisa.

731 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta usted le responde al cacique de la
732 tribu, no a todos los indios, Guillermo es muy insistente en ese sentido no me cabe
733 duda de que tiene buenas intenciones, pero Guillermo a veces cree que el colegio



734 es una responsabilidad de la municipalidad, la información debe de ser canalizada
735 por el director o la Junta Administrativa.

736 Roberto Martinez Brenes comenta contestarle nuevamente que estamos a
737 la espera del presupuesto, además de la situación de proveeduría y que la
738 información sea por medio de un único funcionario, quien este de acuerdo que
739 levante la mano y que quede en firme.

740 ACUERDO N°05: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
741 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
742 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
743 Anderson Adrián Calderon Brenes este Concejo le informa al señor director del
744 Liceo de Cervantes don Freddy Chacón Carvajal que se incluyó en el presupuesto
745 extraordinario 2023 el monto de ¢150 000 para la compra de indumentaria para los
746 estudiantes del Liceo de Cervantes, sin embargo dicho presupuesto se encuentra
747 en trámite de aprobación en la Contraloría General de la Republica, por lo cual
748 dependemos de dicha aprobación para contar con ese dinero, además le
749 comentamos que nuestra proveedora municipal recientemente contratada aún se
750 encuentra en capacitaciones, por lo que aún no se pueden realizar compras, por
751 estos motivos lamentablemente aún no podemos confirmar ni descartar la
752 colaboración con las camisetas o cualquier tipo de indumentaria. Le recomendamos
753 solicitar la colaboración por otros medios para que no sufran atrasos en la
754 organización de dichas actividades. También agradecemos que la comunicación
755 entre Concejo y Liceo con respecto a este tema sea por medio de un único
756 funcionario. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
757 COMUNIQUESE.

758 **2-Cervantes Julio 2023. CDRC 072-07-2023.** Concejo Municipal de
759 Cervantes. Transcribo acuerdo tomado por el Comité de Deportes y Recreación de
760 Cervantes en relación a las tarifas de instalaciones, que dice: SE ACUERDA; de
761 forma unánime y firme en la sesión ordinaria #038 del miércoles 28 de junio del
762 2023, de los miembros del comité: Luis Humberto Ramírez Bonilla presidente,
763 Jimmy Jiménez Matamoros vicepresidente, Priscilla Araya Cabrera secretaria,
764 Tamara Mena Rivera, Carlos Araya Redondo Vocal 1 y Galilea Jiménez Segura
765 Fiscal; Acuerdo #5: en relación a las tarifas de instalaciones, se adjuntan tarifas que
766 faltaron considerar para ser validadas por el CMC; las cuales corresponden para
767 alquiler de entrenamientos a escuelas de futbol cervanteñas de ¢15.000, escuelas
768 foráneas ¢30.000 de forma mensual, además de alquiler de canchas para equipos
769 fuera de cervantes por ¢25.000 de día y ¢35.000 de noche incluyendo todos los
770 servicios, y por ultimo actividades sociales por un monto de ¢100.000. ACUERDO
771 DEFINITIVAMENTE APROBADO. P/ Comité de Deportes y Recreación de
772 Cervantes. Luis Ramírez Bonilla. Presidente CDR Cervantes.

773 **Se traslada a la comisión de Asuntos Jurídicos.**

774 **3-DREC-SEC05–ELCM-28-2023.** Señores Concejo Municipal Distrito
775 Cervantes. Presente. Estimados señores:

776 Reciban un saludo cordial de la dirección de la escuela Luis Cruz Meza, de
777 la Dirección Regional Cartago, a la vez remito a ustedes terna correspondiente ante
778 impedimento inesperado por motivos personales de la señora Laura Castillo
779 Barboza cédula 304270295 quien había sido escogida según oficio municipal SMC-
780 0162-07-2023 para ser juramentada. Con el debido respeto solicito realizar el
781 nombramiento según las propuestas para acelerar el proceso, juramentación y



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

782 cambio de firmas en el banco y Dirección Regional. Lo anterior para poder continuar
783 con el desarrollo de los proyectos que se plantean para la Institución y los niños.

784 Se adjunta copia carta de renuncia. Con el fin de restablecer los miembros
785 faltantes de la Junta de Educación se procede a enviar nombre de personas según
786 el orden de prioridad, que están dispuestas a ser parte de esta Junta de Educación.

787 Postulantes a nombramiento:

1	JIMENEZ	CESPEDES	MARTA MARIA	304220176
2	RAMIREZ	RAMIREZ	LAURA EUGENIA	304400531
3	MELENDEZ	CHINCHILLA	MARIA PATRICIA	106110106

788

789 Sin otro particular, agradeciendo la atención, MAg. Angie Zúñiga Lobo,
790 Director. Lic. Luis Francisco Quesada Méndez, Supervisor de Educación Circuito
791 05. Señor Roberto Martínez, Presidente. Señores y señoras Concejales. Concejo
792 Municipal de Cervantes.

793 ACUERDO N°06: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
794 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
795 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
796 Anderson Adrián Calderon Brenes este Concejo en respuesta al oficio DREC-
797 SEC05-ELCM-28-2023, nombra a la señora Marta María Jimenez Céspedes cédula
798 de identidad 304220176 para formar parte de la Junta de Educación de la Escuela
799 Luis Cruz Meza, por favor hacerse presente en nuestras instalaciones el próximo
800 martes 08 de agosto de 2023 a las 5:45 p.m. para la respectiva juramentación.
801 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
802 COMUNIQUESE.

803 ARTÍCULO VII: DICTAMENES DE COMISIÓN.

804 Comisión de Acueducto. Fecha: 18 de julio de 2023. Hora inicio: 6:55 p.m. Hora
805 finalización: 7:30 p.m.

806 Miembros presentes: Lucía Ramirez, Presidente de comisión. Jacqueline Araya,
807 Secretaria de comisión. Roberto Martínez, Presidente del Concejo. Margot
808 Granados, Concejala propietaria. Anderson Calderón, Concejala propietaria
809 Funcionario presente: Gustavo Castillo, Intendente Municipal.

810 Punto 01. Caso hermanos Mena.

811 Se analiza el caso de los hermanos Mena, con respecto a lotes ubicados en barrio
812 Linda Vista, a los cuales solicitan la disponibilidad de agua de manera permanente.

813 Dictamen:

814 1-Se le solicita a la señorita secretaria buscar información en las actas del 2018 con
815 respecto a este tema.

816 2-Se le informe a la señora Andrea Mena Ulloa y los señores Nelson Mena Ulloa y
817 Wilson Mena Ulloa que nos encontramos buscando información en nuestras actas
818 para basar nuestra decisión, en los próximos días se les brindará una respuesta.

819 Lucía Ramirez Aguilar, presidente de comisión. Jacqueline Araya Matamoros,
820 secretaria de comisión.

821 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación darle respuesta a
822 los hermanos Mena, quien este de acuerdo que levante la mano.

823 ACUERDO N°07: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
824 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
825 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
826 Anderson Adrián Calderon Brenes este concejo le informa a la señora Andrea Mena



827 Ulloa, y a los señores Nelson Mena Ulloa y Wilson Mena Ulloa que nos encontramos
828 buscando información para basar nuestra respuesta en nuestras actas municipales,
829 esto con respecto al caso presentado por ustedes. En los próximos días se les
830 brindara una respuesta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO
831 EN FIRME. COMUNIQUESE.

832 ARTÍCULO VIII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

833 Cervantes, 11 de julio 2023. Moción: Para que el Concejo Municipal continúe (o
834 inicie) con el proceso pendiente de nombramiento de la plaza de secretaria del
835 Concejo Municipal.

836 Con fundamento en la Ley 7794 Código Municipal y sus artículos 13 inciso f),
837 26, incisos a), b), d), 128, 134, 136, 137, 140 y 142 y cualquier otra ley que resulte
838 aplicable para los fines que se persiguen, se presenta esta moción con el fin de que,
839 en su calidad de presidente de este Honorable Concejo Municipal, disponga de las
840 medidas necesarias e inicie o continúe (según corresponda) con el procedimiento
841 legalmente establecido para la designación de la persona a ocupar el puesto de
842 secretaria del Concejo Municipal.

843 Justificación:

844 1. Que el puesto de secretaria del Concejo Municipal está vacante desde
845 diciembre del 2019, momento en que la Sra. Tahis Araya Aguilar q.D.g. se acogió a
846 su jubilación.

847 2. Que por los siguientes 12 meses después de la jubilación de la
848 secretaria en plaza del Concejo Municipal, el puesto fue cubierto por una funcionara
849 interina del Concejo Municipal de Cervantes, oficinista de bienes inmuebles, a modo
850 de recargo de funciones.

851 3. Que, a mediados del año 2020, el Concejo Municipal inicio un proceso
852 para la contratación de este puesto y que el mismo fue inconcluso por una gran
853 cantidad de arbitrariedades incompatibles con un debido proceso para el sector
854 público.

855 4. Que fue de conocimiento de su persona como presidente y de los
856 demás miembros del Concejo Municipal el criterio legal por parte de la asesora legal
857 del Concejo Municipal de Alvarado las incongruencias incurridas en aquel fatídico
858 proceso.

859 5. Que a la fecha no se han medidas para iniciar o retomar un proceso
860 apegado al marco de legalidad y poder cubrir tan importante puesto para el
861 funcionamiento de este gobierno local

862 6. Que la función de secretaria del Concejo Municipal recae propiamente
863 sobre el Concejo Municipal y que es un puesto de alta importancia.

864 7. Que en la actualidad la secretaría se mantiene con nombramientos
865 interinos desde noviembre del 2020 (casi 3 años).

866 8. Que los nombramientos se han venido realizando por periodos cortos.

867 9. Que no ha se tenido un rumbo en la atención a esta condición.

868 Por lo anteriormente señalado, es que presento mi petitoria:

869 - Sea acogida esta moción.

870 - Para que el Sr. Presidente y Concejales definan de qué manera van
871 atender esta necesidad de la institución.

872 - Se fijen plazos y procedimientos a cumplir en este proceso.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

873 - Si la Srta. Secretaría Interina desea participar de este nuevo proceso,
874 que este respetado concejo no le asigne funciones en el proceso, para que no se
875 vea afectada su participación y pueda ser elegible si así ella lo desea.

876 Atentamente, Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal. Concejo Municipal
877 De Cervantes. Apoyan esta moción. c.c. -Secretaría CMD Cervantes. -Expediente

878 Roberto Martinez Brenes comenta sí ahora estamos hablando de eso, como
879 usted lo especifica el proceso son del Concejo, no sé si se hizo bien o mal en su
880 momento por parte de otras personas, la Licenciada de Alvarado nos explicó un
881 tema, y no sé ahora con el tema de proveeduría.

882 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta eso no tiene nada que ver.

883 Roberto Martinez Brenes comenta usted nos había mencionado de un
884 funcionario del IFAM o la Federación que nos pueda ayudar con ese proceso.

885 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta Jeffrey de la Federación o les
886 puedo dar el numero de Paola Marchena de la UNGL. Cuando la abogada mandó
887 aquella nota, no sé si se deba continuar con el proceso o hacer uno nuevo.

888 Roberto Martinez Brenes comenta entonces votemos la moción, quien este
889 de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

890 ACUERDO N°08: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
891 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
892 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
893 Anderson Adrián Calderon Brenes este concejo acoge la moción presentada por el
894 señor Intendente Municipal Gustavo Castillo Morales, moción titulada: "Para que el
895 Concejo Municipal continúe (o inicie) con el proceso pendiente de nombramiento de
896 la plaza de secretaria del Concejo Municipal", en la cual aceptan la petitoria
897 solicitada. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
898 COMUNIQUESE.

899 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta podemos solicitar la colaboración
900 del funcionario, por medio de un acuerdo municipal, y ya si él acepta pues se le
901 explica como esta todo aquí.

902 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en solicitar la
903 colaboración de Jeffrey Beltrán de la Federación para el proceso de la secretaria,
904 quien este de acuerdo que levante la mano.

905 ACUERDO N°09: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
906 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
907 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
908 Anderson Adrián Calderon Brenes este concejo le solicita amablemente la
909 colaboración al señor Ing. Jeffrey Beltrán Montoya, Director Ejecutivo de la
910 Federación de Municipalidades de Cartago con respecto al procedimiento del
911 nombramiento de la plaza de secretaria del Concejo Municipal, agradecemos nos
912 indique si está dispuesto a colaborarnos para pactar una reunión inicial. ACUERDO
913 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.

914 ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES.

915 Se convoca a comisiones para el próximo lunes 31 de julio de 2023, a las
916 3:00 p.m.

917 Roberto Martinez Brenes comenta no sé si lo hacemos del mismo día.

918 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta bueno yo que soy la secretaria
919 de Jurídicos es muy complicado, porque una palabra mal puesta o que haga falta



920 una palabra es muy complicado. Yo iba a solicitar que Johanna fuera la secretaria
921 de las comisiones.

922 Roberto Martinez Brenes comenta sí Johanna, usted estaría de acuerdo,
923 sería horario suyo.

924 El tiempo limite para entregar los dictámenes de comisión será de ocho días.

925 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta el machote que menciona
926 Johanna yo lo voy a adjuntar a las comisiones, a mi si me gusta que el dictamen
927 vaya a puño y letra mío, porque uno nunca sabe el día de mañana.

928 Roberto Martinez Brenes comenta bueno entonces estamos de acuerdo con
929 los ocho días, quien este de acuerdo que levante la mano.

930 ACUERDO N°10: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
931 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
932 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
933 Anderson Adrián Calderon Brenes este concejo con indicaciones del señor
934 presidente Roberto Martinez Brenes según el artículo 34 inciso g del Código
935 Municipal indica que la entrega de los dictámenes de comisión por parte de los
936 secretarios (as) de cada comisión se realizara cada ocho días después de efectuada
937 la reunión. COMUNIQUESE.

938 ARTÍCULO X: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

939 1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya me llegó el Protocolo del
940 traspaso de la propiedad de Oscar Jimenez, yo ya se lo pasé a Johanna para que
941 quede en actas.

942 El primero de agosto se inicia con instalación de medidores, se va a iniciar
943 con Trapiche el Alto.

944 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta consulta don Gustavo ¿Cómo ya
945 se va a iniciar con la medición en Linda Vista y San Isidro, las disponibilidades que
946 están apunto de vencerse se podrían?

947 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta se piensa liberar otra vez esa zona.

948 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta en San Isidro se esta haciendo
949 una casa, posiblemente fue antes de que Betsy nos pasara los permisos a nosotros,
950 y la de William Mena es por donde Copetilla pensé que era por aquí arriba.

951 ARTÍCULO XI: ASUNTOS VARIOS.

952 1-Margoth Granados Rugama comenta desde la semana pasada traigo un
953 tema que me tiene muy molesta, en abastecedor D Tic, yo empecé a trabajar con
954 ellas hace un año, nosotros tenemos desde hace un año un mueble con frutas, un
955 día de estos llega el abuelo de Tatiana donde mi y se queja del porque le quitamos
956 el mueble con las frutas.

957 La segunda, al frente de la Marisquería, no es cierto que esa patente estaba
958 como Panadería San Benito, pues ahora resulta que es una soda y se supone que
959 era para comidas rápidas para llevar, y ahora llega el montón de gente, ahí beben
960 y toman, porque están vendiendo licor, yo vine y pare eso el sábado que estaba eso
961 ahí, yo hablé con el señor con Daguito y con el otro señor y yo les dije que eso no
962 era permitido, que tenían que sacar una patente de licores, pero lo que hablábamos
963 la vez pasada nosotros no tenemos ni siquiera algo que nos identifique y poder
964 reclamar eso, yo les dije que iba a hablar el martes con Gustavo y esa es mi duda.

965 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta le quedo mal, no sé, de eso se
966 encarga Oscar y estoy igual que usted que era una panadería, y lo primero igual a



967 Oscar, yo no me doy cuenta de todos los procesos, de hecho de eso se trata. En
968 todo caso hacerle la consulta a Oscar.

969 Margoth Granados Rugama comenta tal vez me hacen el favor de preguntarle
970 a Oscar.

971 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta igual pues no nos compete ir a
972 pelearnos, pero si informar tal vez a Gustavo.

973 Margoth Granados Rugama comenta ahora está la marisquería, la pulpería y
974 la tienda Cathy Store, la marisquería, yo revise la marisquería y la pulpería y si
975 están, pero la Cathy Store no, ellas me dicen que no debería de haber problema
976 porque hay una pared que divide y yo les digo que sí.

977 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta todo eso hay que consultarlo con
978 Oscar, si yo supondría que cada actividad económica debe de tener su patente,
979 mejor consultarlo con él.

980 **2-**Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta ¿don Gustavo siempre se esta
981 recogiendo la basura en Asentamiento Santiago?

982 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí, desde junio, y si aumentó los
983 ingresos.

984 **3-**Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación trasladar el
985 expediente con el proceso suserío que nos llegó la semana pasada a Pacayas,
986 quien este de acuerdo que levante la mano y que quede en firme.

987 ACUERDO N°11: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
988 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Roberto
989 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Margoth Granados Rugama y
990 Anderson Adrián Calderon Brenes este concejo remite el expediente 23-000311-
991 0640-CI del Juzgado Civil de Cartago al Concejo Municipal de Alvarado para su
992 atención. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
993 COMUNIQUESE.

994 **4-**Roberto Martinez Brenes comenta que posibilidades hay para que la
995 proveedora de Alvarado nos ayude para lo de la semana cívica, para no
996 quedarnos sin semana cívica.

997 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta con el tema de la proveedora y ya
998 fuimos, ya eso se hizo, por medio del IFAM, le esta ayudando el proveedor de
999 Corredores, y ayer hablando con la gente de Tucurrique nos dijeron que
1000 habláramos con el alcalde de Turrialba a ver si el proveedor de allá nos ayuda, con
1001 el de Turrialba sería de una manera mas practica sacando un concurso, todo es
1002 importante, para mi como administración tengo temas prioritarios, yo no tengo
1003 ningún problema pero denme chance para ver como avanzamos, hoy le dije que se
1004 inscribiera a un curso del SICAP que es pagado porque mientras mejor capacitada
1005 este mejor para todos, esta saturada con capacitaciones, pero también quiero ver
1006 al modo practica tal vez empecemos con estos procesos que son mas prácticos,
1007 pero denme chance, y esperemos que aprueben el presupuesto, ya la modificación
1008 fue aprobada.

1009 ARTÍCULO XII: CIERRE DE SESIÓN.

1010 Cierre de sesión.

1011 Al ser las dieciocho horas y cincuenta minutos se concluye la sesión.

1012

1013

1014



1015

1016

1017

Presidente Municipal

Secretaria Municipal